

TEXAS

500 EC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

Concentrado Emulsionable (EC)

Composición:

Difenoconazole 250 g/L
Propiconazole 250 g/L
Aditivos c.s.p. 1 L

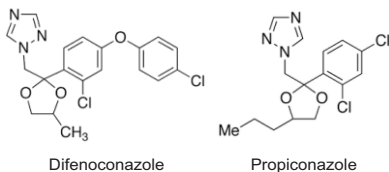
Registro PQUA N° 2186-SENASA

Grupo Químico :
Triazoles.

Formula Empírica; Peso molecular:

Difenoconazole: $C_{15}H_{17}Cl_2N_3O_3$; 406 g/mol
Propiconazole: $C_{15}H_{17}Cl_2N_3O_2$; 342 g/mol

Formula Estructural:



NO INFLAMABLE

NO CORROSIVO

NO EXPLOSIVO

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido
Color: Amarillo café
Olor: característico
pH: 6 - 10
Densidad: 1.07 - 1.11 g/ml a 40°C
Inflamabilidad: No es inflamable.
Explosividad: No es explosivo

N° de lote:

Fecha de formulación :

Fecha de Vencimiento :

TITULAR DE REGISTRO:

INSUMOS AGRÍCOLAS PERUANOS S.A.C.

Calle Jorge Vanderghen 315

Miraflores, Lima, Perú

Teléfono: 422-5900



FORMULADO POR:

POINT AGRO-CHINA LIMITED

Wan Shi Town,

Yixing, Jiangsu, 214217 China

Tel. (86-510)8785 1001, Fax. 8785 1537

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

INNOVACIONES Y FORMULACIONES S.A.C.

Av. Trapiche Mz. G Lt. 16, Comas, Lima-Perú

Teléfono: 940520093/01-5629116

Email: ventas@grovelabperu.com



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Triazoles.
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar el paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca por 15 minutos; si la irritación es grave, buscar asistencia médica. En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión, no induzca al vómito. Si el paciente está inconsciente no dar nada por vía oral. Mantener la respiración.
- Nota al Médico: No tiene antídoto específico, aplicar tratamiento sintomático.

En caso de emergencias llamar a:

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

CICOTOX (01) 328-7700

ESSALUD (01) 411 8000 opción 4

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, luego inutilícelo, triturándolo y/o perforándolo, y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.



**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**



LEA LA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR
EL PRODUCTO

“MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS
NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- El producto es nocivo por ingestión, contacto con la piel e inhalación.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas.
- Utilizar ropa protectora durante el manejo, mezcla y aplicación del producto, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto, bañarse con abundante agua y jabón, cambiarse y lavar la ropa contaminada.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forrajes.
- Conservar este producto en el envase original, etiquetado y cerrado; en un ambiente seco, sombreado y bien ventilado.
- No comer, no beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

TEXAS 500 EC es un fungicida sistémico de acción preventiva y curativa. Es absorbido rápidamente por las plantas, actuando sobre los hongos que atacan el cultivo. Su acción principal es interfiriendo con la biosíntesis de esteroides en la membrana celular. Los mejores resultados del producto se obtienen cuando se aplica en los primeros estados de desarrollo del hongo. Se aplica en los cultivos de arroz y cebolla.

TEXAS 500 EC se aplica mezclando la dosis recomendada en un poco de agua hasta obtener una suspensión uniforme. Luego vaciar el contenido en un cilindro o tanque de aplicación y completar con agua hasta la capacidad total. Aplicar con una mochila manual o motorizada, buscando obtener un tamaño de gota fina para una adecuada cobertura del cultivo.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Se recomienda como máximo dos aplicaciones por campaña. En el cultivo de arroz, la primera aplicación debe hacerse en el macollamiento medio y la segunda en pleno embuchamiento del arroz. En el cultivo de cebolla las aplicaciones se realizan durante el crecimiento vegetativo con una frecuencia de 10 días.

PERIODO DE REINGRESO

No entre a las áreas tratadas durante las primeras 24 horas después de la aplicación del producto.

COMPATIBILIDAD

TEXAS 500 EC puede ser mezclado con la mayoría de insecticidas y fungicidas comúnmente utilizados. Evitar los ácidos, álcalis y agentes oxidantes fuertes.

FITOTOXICIDAD

No se han reportado problemas de fitotoxicidad a la dosis recomendada en esta etiqueta

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS ml / ha	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Arroz	“Quemado del arroz”	<i>Helminthosporium oryzae</i>	250-300	42	0.05* 0.7**
Cebolla	“Mancha del peral”	<i>Stemphylium vesicarium</i>	250	14	0.1* 0.2**

* Difenoconazole/ ** Propiconazole

PC: Periodo de carencia en días.

LMR: Límite Máximo de Residuos

ppm: partes por millón

